

EL REDACTOR GENERAL

Cádiz martes 17 de setiembre de 1811.



ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia : el teniente coronel Don Francisco Xavier Campana, comandante del I.^{er} batallon de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Cazadores. Baños : Voluntarios.

VARIEDADES.

El acontecimiento político de mayor importancia que en estos últimos tiempos ha ocurrido en el Indostan es la muerte de la princesa *Oudiporé*, catástrofe de que la humanidad se horroriza, y que se ve por desgracia harto repetida en los fastos de la historia asiática. Parece que esta jóven beldad era algunos años habia objeto de desavenencias entre los estados de Rajpoot. Teniéndose la familia del Raná de Oudipore por mas antigua é ilustre que las de los demas príncipes del Indostan, los potentados vecinos de Jaipore y Joudpore aspiraban á la mano de la princesa. Esta rivalidad suscitó una guerra en que Scindea, Ameer Khan, el célebre Holkar y otros caudillos de aquellas comarcas no han dexado de tomar parte, y que ha terminado administrándose un veneno á la bella princesa por mano de su propia tia, y con consentimiento de su padre. Añádese que Amer Khan es el que ha dirigido las negociaciones secretas que ha habido al intento; pues viendo que el Raná de Oudipore (actualmente en su poder) no podía ya desentenderse de las pretensiones del príncipe de Jaipore; y no queriendo consentir que este rival triunfase de su íntimo aliado, el de Joudpore, propuso este expediente atroz, como único medio de terminar las desavenencias poniendo fin á la guerra de diez años que esta nueva Helena suscitó.

IMPRESOS.

El Censor general núm. 7. Contiene parte de una carta del príncipe de Benevento á Mr. Burgoing, que se *concluirá*, y entónces la extractaremos: otra en que se sienta que las Cortes por *estamentos* es una lei fundamental de la monarquía, y necesaria porque solo los hombres ricos é independientes pueden ser buenos diputados, y estos no se obtendrá sin el método de los *estamentos*, ó *brazos*—*Censura de papeles*. Diario mercantil del 8, 9, y 10: *aprobados*—Redactor general hasta el 11 nada tiene que *censurar*, y este último número es de *alabar*. Concluye el Censor llamando *irreligioso* y *fautor de los hereges* al autor del Duende, y haciéndole la importante advertencia de que *en materias religiosas no se debe consultar con la razon*.

Semanario Patriótico núm. 75. El árbol de la libertad, cuyo precioso germen ponemos aho-

ra en la tierra, dará los frutos á nuestros hijos, y á su sombra se recrearán. Verdad es que nada hai constante entre los hombres; pero Roma no conservó por muchos siglos sus leyes fundamentales, y con ella su gloria? No duraron en Aragon hasta Felipe 2.^o y en Navarra hasta nuestros dias? Si Inglaterra es para la libertad, como una ciudadela en medio de los mares; donde mejor puede seguirse su exemplo que en España? No en valde nos dió tantos dotes naturaleza; y el valladar de los mares, y el alto Pirineo. Todo nos ofrece estabilidad para el grandioso edificio que levantamos. *Independencia, religion católica, monarquía, Fernando 7.^o y buen gobierno, son los votos del pueblo español*. Conforme á ellos está extendido el proyecto de constitucion, en el que echamos ménos una solemne declaracion de las obligaciones y derechos que median entre la sociedad y sus miembros. Encuéntranse sin embargo algunos vestigios en la obra.—Observamos justamente excluidos del cuerpo legislativo los empleados del gobierno: quizá se disminuirá así esa sed de empleos, que ha hecho de los españoles *una nacion de empleados*. En cuanto á los *secretarios del despacho*, en Inglaterra no estan excluidos, aunque ántes lo estuvieron. Acaso mostrò la experiencia que esto conviene á la comunicacion y armonía entre los poderes legislativo y ejecutivo. Mas no comprendemos porque sea necesaria la aprobacion del rei para prorogar por un mes las Cortes, ni porque se dé lugar á la reeleccion de los diputados. ¿Y porqué ha de estar en manos del rei ese terrible derecho de *sancion*, con el que puede suspender por dos años el efecto de la voluntad legislativa? ¿Y qué, si la lei es urgente y el rei se niega á sancionarla?—Cuando el proyecto trata de las limitaciones de la autoridad del rei, omite una importantísima; á saber, que no pueda pretender ni adquirir otros estados y propiedades que los que tenga en el reino. Los estados de nuestros reyes fuera de la península fueron nuestra ruina; perjudiciales no solo á la paz exterior, sino tambien á nuestra libertad. ¿Qué ganaron los holandeses con que sus condes fuesen reyes de España? Ser tratados con igual despotismo que los españoles. ¿Y quien no sa-

be que con las fuerzas de Castilla oprimió Felipe 2.^o à Aragon, y despues Felipe 4.^o con las de Aragon y Castilla privó de sus libertades á los catalanes? Concluiremos diciendo; que á la bondad de una constitucion sirven principalmente los medios que se eligen para que sea executada. ¿De qué valen las mejores leyes, sino se observan? — *Noticias.* Un periódico anglo-americano dice, hablando del general Moreau: *No merece la compasion que excitó su desgracia, pues que sus miras y gestiones parecen encaminadas á destruir la paz y libertad de los Estados-unidos.*

Diario Mercantil del 16. — Sr. Diarista: me obliga mi honor à publicar, que hallándose en esta oficina de correos la columna de la correspondencia de Galicia mui inmediata á la de Algeciras, al formarse los paquetes, se mezclaron dos pliegos (y no un caxon) de aquella en esta, yendo por consiguiente à Galicia, de donde fueron devueltos. Establecimiento alguno humano está libre de estas faltas; solo la divinidad no yerra nunca. Por lo demas, harto notorio es en esta ciudad la laboriosidad y exáctitud de los que sirven la oficina del correo; y esto, mientras que muchos charlatanes, con la máscara hipócrita del patriotismo, maldicen de todo. — M. de Terreros. — Sr. Diarista: T. A. M. en su periódico de V. del 10 del corriente acrimina à un periodista, porque fiado en unas cartas, acriminó hipóticamente à un general, y concluye con la crítica de un cuaderno, que salió á luz estos dias, y no nombra. Hable claro, desembócese, y le mostrará la imparcialidad de aquel periódico, desvaneciendo sus errores. — Roman Martinez de Montaos.

Conciso del 16. — *Cruzados.* — Las cruces, en quienes no las merecen, son mas bien un *sambenito* que otra cosa. ¿Cuántos las llevan que las deshonoran? Los franceses han sacado del pueblo y partido de Cáceres 2 millones de rs. — Marmont forma y fortifica su línea desde Plasencia á Baños.

NOTICIAS.

Londres 16 de agosto. — Cuando volvió el buen José à España salieron à recibirle à tres leguas de Valladolid el mariscal Bessieres, varios generales y empleados civiles. A una legua de la ciudad, la diputacion de la Chancilleria le salió al encuentro, y dirigió el siguiente discurso.

„Señor: la Chancilleria de Valladolid, fiel à los preceptos de V. M. no omitirá esfuerzos para inspirar à todos los vasallos de V. M. los ardientes deseos que la animan para obtener una pacificacion general, y que V. M. reine felizmente en todos los puntos de sus vastos dominios.”

José contestò: “La organizacion de los tribunales será uno de mis primeros cuidados; y por base fundamental estableceré una equitativa y libre administracion de

policia. La funesta influencia de las pasiones puede retardar por algun tiempo la pacificacion general del reino; mas me li-sonjeo que no tardaré en conseguirla.”

El obispo y el clero protestaron à José con cuanta satisfacion le veian de vuelta, añadiendo que *le aman entrañablemente.* Este *monarca* les hizo presente que debian exhortar al pueblo à la paz, por dictarlo así el interes de la nacion.

El ayuntamiento manifestó que no era menor su júbilo por la vuelta de José, que el pesar que su ida le causò. El *monarca* dixo que esperaba contribuyese este *respetable cabildo* à que volviesen à la sociedad esas *bandadas* (*partidas*) descarriadas por las pasiones, que son causa de las desgracias de la nacion. (*Correo de Inglaterra.*)

Idem 20 de agosto. — Los asuntos de Sicilia se hallan en un estado que reclama de parte de nuestro gobierno la mas seria atencion, ò por mejor decir, y si nos es permitido hablar con libertad, son tales que no debemos titubear en cesar de tomar parte en ellos, al ménos por limitado tiempo. Si, como dicen, prefiere el rei de Sicilia sus diversiones al cuidado de gobernar à su pueblo, diviértase enbuenhora; y si durante esta época de *vacaciones* pierde el lugar que ocupa entre los soberanos de Europa, y hallamos luego su trono ocupado por nuestros enemigos, entònces lo mejor que podremos hacer es quitárselo à semejantes dueños. Mas en cuanto à defender la Sicilia contra sus *habitantes* y contra los *franceses*; y eso, en favor de una corte, cuyo primer personage se muestra, segun afirman, indiferente à sus propios intereses, en tanto que hai casi una certeza de que otros negocian secretamente con nuestros enemigos, à fin de precaver con toda anticipacion las consecuencias, es una senda de la que esperamos no tarde nuestro gobierno en desviarse. En suma, nos hallamos firmemente convencidos de que una mudanza importante en nuestra conducta política respecto à Sicilia es indispensable. Los auxilios de toda especie que hemos dado à la Sicilia para mantener su existencia, han contribuido infinito à disminuir los medios de socorrer una provincia, de cuya lealtad y vigor no puede dudarse en lo mas mínimo: *hablamos de los habitantes de Cataluña.* (*Times.*)

PARTES TELEGRÁFICOS DE LA LÍNEA.

Día 16. Desde las 12 de ayer à las de hoy. *Continúa nuestra tropa trabajando en el parapeto avanzado del arrecife y en la batería y reducto ingles à la derecha del Portazgo y campamento de Santi-Petri: los ingleses en el reducto inmediato à la Isla de Leon: los portugueses en Torre-gorda, reducto inmediato, y molino de Santibañez, y los enemigos en el parapeto del arrecife de Chiclana y en el reducto de la falda de Santa Ana. — La batería de la Cabezuela ha hecho fuego al castillo de Puntales, y la de Belluno à la nuestra de Santiago, que le contestó. — Ha habido algun paso de carros y acémilas en la línea enemiga sin cosa particular. — Cruzan frente de Rota 2 cañoneros españoles.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 16. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: De Puerto-Rico fr. esp. la Santísima Trinidad; con frutos. De la Habana b. id. S. Francisco; con frutos. *Conduce correspondencia.* De Sta. Cruz de Tenerife b. id. Los Dos Hermanos, con madera, aguardiente y cebollas. *Conduce correspondencia.* De Ayamonte mist. id. S. Cayetano, con leña. *Conduce 160 individuos de tropa.* De id. otro id. S. Cayetano, con leña. *Conduce 41 individuos de tropa.* De id., Moguer y Lepe 19 b. cost. nac. con lana, leña, carbon, verduras, frutas y ganado vacuno. De Lisboa mist. port. Ntra. Sra. de Guia, con cebollas. De Lagos, Faro y Tavira 7 b. cost. port. con atun, leña, carbon, algarrobas, y frutas. De Tarifa faluc. esp. Palomo, con fruta.

CÓRTESES.

Día 16. — Parte de sanidad: el día 14 fueron enterrados 10 cadáveres.

Se leyó un parte del general D. Francisco Xavier Castaños, fecho en Valencia de Alcántara à 4 del corriente, relativo à las acciones sostenidas por la caballería al mando del bizarro conde de Penne en las inmediaciones de Casar de Cáceres, de que ya hemos hablado en nuestro periódico.

Por el ministerio de Guerra se remitieron listas de los ascensos propuestos por los generales Blake y Castaños de resultas de las acciones de la Albuera y Villarobledo; y la Regencia manifestaba que aun no se habian expedido los despachos à los interesados hasta la resolución de las Cortes, à causa de la disposicion de estas en cuanto à que se suspenda la concesion de grados militares. — Se acordó que se pasasen à la comision de Guerra para que en su vista informe lo conveniente.

Continuacion del manifesto de la junta Central.

La junta dirigió todos sus cuidados à proporcionar à las provincias cuantos auxilios estuviesen à su alcance; pero particularmente llamaban su atencion las desgraciadas Castillas, y Galicia; y con el objeto de aliviarlas reclamó con instancia socorros de caballería, ya de Portugal, ya del Mariscal Beresford, à fin de hacer ménos infausta la suerte de aquellas provincias. No perdonó tampoco gasto ni fatiga para apoyar las insurrecciones de los pueblos con cuerpos de tropas, y armamento; y dió cuantos pasos permitian las circunstancias con nuestros aliados para que internasen sus ejércitos en España, y de comun acuerdo se maniobraba contra el enemigo. A pesar de sus muchas instancias, no pudo ver logrados sus deseos; pues los ingleses parece que tenian orden de defen-

der con preferencia à Portugal; y sin embargo de que conocieron la justicia de las reclamaciones de la junta, una triste fatalidad frustró las lisonjeras esperanzas que habia concebido de salvar, con la cooperación de aquellos, la desolada península. — Cuando los ingleses se internaron en ella, no se perdió de vista el importante ramo de provisiones, y ya en Extremadura, ya en Galicia y Castilla, se circularon ordenes terminantes à las autoridades y justicias para que cuidasen de que no faltase nada à los ejércitos aliados en su tránsito. Acaso no sería tanta la provision cual deseasen, pero no fué tampoco tan escasa como se ha querido suponer por algunos para hacer cargo à la junta de una imprevision culpable; sin embargo de que los pueblos se hallaban aniquilados, y de que no les pagaban el importe de los comestibles que consumian. Los inmensos caudales invertidos en la formacion de ejércitos numerosos y sus continuas dispersiones, en que se perdieron enormes sumas, constituyeron al gobierno en un estado de amargura indecible, dexándole sin arbitrio para atender à las grandes necesidades del Estado. Esto, y no falta de actividad y de buenos deseos, fue lo que motivó que no se hiciesen grandes almacenes de vituallas con que prevenir en cualquier evento las necesidades de los ejércitos: los que guiados por bellas teorías lo encuentran todo mui fácil sobre el bufete, y censuran agriamente las operaciones del gobierno, cuando no estan perfectamente de acuerdo con aquellas, no han tocado de cerca la diferencia que hai de proponer un plan à ponerle en execucion. La junta conoció prácticamente esta verdad, y vió que no siempre hai medios para hacer lo que conocidamente es mejor. — La gloriosa batalla de Talavera, que debia abrir à la nacion un camino ancho de agradables esperanzas, causó unos efectos enteramente contrarios: despues de derrotados tan completamente los franceses, parecia que no encontrarían embarazo los vencedores; pero la junta vió con sorpresa todo lo contrario. El ejército aliado se retiró manifestando que carecia de viveres y bagages para poder avanzar, y de repente cambia la feliz perspectiva que se presentaba à la nacion. La junta, considerando la importancia de llevar adelante la victoria conseguida, ofició al embaxador inglés; è hizo cuanto pudo para que las tropas británicas continuasen la ruta àcia la capital, donde hallarian cuanto necesitasen: entretanto circuló las mas terminantes ordenes à las justicias de los respectivos pueblos, para el surtimiento de viveres, nombró comisiones para que pasasen à averiguar la causa de tan extrema escasez, como se decia reinaba, admitió recibos de suministros hechos à las tropas por los pueblos en pago de contribuciones; y finalmente movió todos los resortes que creyó podian influir para el logro de aquel interesante objeto. Pero al fin, los ingleses se retiraron à Extremadura, y esta retirada inutilizó los esfuerzos del gobierno, y de los generales españoles, que seguramente hicieron cuanto les fué posible para lograr todas las ventajas que de-

bían ser consiguientes á la victoria de Talavera (en todo los puntos que abraza esta relacion ; se refiere la junta á varios documentos que presenta.) (Se suspendió la lectura.)

El Señor presidente presentó un informe, que acababa de recibirse del real Consulado de México; sobre el carácter, policía, é ilustracion de las castas, y el modo y forma con que podrian ser representadas en el congreso nacional. Se procedió á su lectura, y concluida pidieron varios Señores diputados la palabra para exponer sobre él algunas consideraciones; pero se determinó que mañana se continuaria este punto.

En seguida se pasó á votar la proposicion que ayer quedó empatada en cuanto á los arbitrios destinados al ramo de artillería. (V. Redactor núm. 94.) y resultó reprobada.

(Se levantó la sesión.)

Artículo comunicado.

Sr. Redactor general. — Me ha causado la mayor admiracion el contenido del artículo comunicado, que V. insertó en el núm. 88 de su periódico, y no ménos la vista de una copia de la representacion que en él se cita, hecha por el general Castaños al gobierno. ¿ Con qué 5000 rs. vn. era todo el auxilio que se habia enviado á este general para el quinto y sexto ejército? ¿ Con qué este auxilio es el que ha de socorrer, alimentar, vestir y armar el heroico patriotismo de Extremadura, Castillas y Galicia; que con el mayor entusiasmo envian á millares sus hijos para prodigar su sangre en defensa de la patria y expulsion de los enemigos? Y ¿ los 10 millones de rs. que ha anticipado este vecindario, por la contribucion extraordinaria de Guerra, diciéndose en la real orden que eran para socorrer el quinto ejército, ¿ se les ha dado diverso destino? Y si se les hubiese dado ¿ seria conforme á la buena fe pública? Bien se pintaron en la junta general, que se celebró en el hospital de Mugeris, para exigir esta anticipada contribucion, las necesidades y miserias en que se hallaba aquel benemérito ejército y heroica provincia que lo sostenia, para excitarnos á la contribucion. Cierito que no han servido razones para libertarse del señalamiento que á cada uno se nos hizo: por el contrario, se ha graduado como la obligacion mas estrecha; y en consecuencia, se han visto y ven muchos vecinos honrados en tales términos, que hai quien tiene embargada su casa, otros ame-

nazados de prision, y alguno ú otro sufriendola de hecho en su propia casa. Excuso notar que esta conducta con comerciantes, es como su muerte civil.

Pero ya que de esta contribucion no le cupo ni el todo, ni parte al objeto por que se exigió; ¿ es posible que de los caudales que traxo el navío Miño, no le haya cabido alguna á los gallegos y extremeños, y á los ejércitos que en su suelo existen y se preparan? Qué ¿ solo Cádiz se ha sorbido aquellos 10 millones, y mas de 40 que importó lo venido en el Miño con los derechos de su restante carga? ¿ Las tropas de este distrito y los patriotas que han venido á refugiarse, han consumido todos estos caudales! ¿ pero aquellas y estos se quejan de que no se les paga! Los 20 millones que desde noviembre del año pasado ha entregado el comercio por via de préstamo al gobierno, baxo la oferta de devolverlos á la llegada de los primeros caudales, allá se estan. Se dice que el general Blake llevó consigo 10 millones en dinero y viveres para su expedicion al Mediterráneo, y es todo lo que he oído decir se haya destinado de los últimos caudales para nuestros ejércitos. Y ¿ para Extremadura y Galicia, que á millares ofrecian sus hijos pidiendo alimento y armas para prodigar su sangre y salvar la Patria?

Desengañémonos: mientras no nos consideremos como viajeros, refugiados en una choza; acomodándonos todos á las estrecheces de un tan miserable albergue, no se podrán enviar socorros á las provincias, no podremos tener ejércitos, y aquí mismo seremos victimas de las acechanzas del tirano, como lo fue Arquímedes en Siracusa, que embriagado en la solution de un problema, no advirtió la toma de la ciudad por los romanos. N. V.

CALLE ANCHA.

Los patriotas se han apoderado entre Segovia y Soria de un rico convoi que se dirigia á Francia con mucho dinero. Vienen á España los mariscales Jourdan y Oudinot, (de su clase el único este último que no haya estado en la península) el 1º para mandar el ejército del Centro, y el 2º el del Norte. Asegúrase que hai grandes diferencias y mucha animosidad entre los habitantes de Sta. Fe y Cartagena de Indias.

Cádiz 16. Se ha cerrado esta tarde el puerto para América y Canarias, de orden del Consejo de Regencia.

Imprenta del Estado-mayor general.

